



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

462. Preguntas para respuesta oral en Pleno

POP/000505-01

Pregunta para respuesta oral en Pleno, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José María González Suárez, relativa a pago de un alquiler al arzobispado por el uso del edificio del instituto de enseñanza secundaria Juan de Juni de Valladolid.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 24 de febrero de 2014, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Oral en Pleno, POP/000505, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José María González Suárez, relativa a pago de un alquiler al arzobispado por el uso del edificio del instituto de enseñanza secundaria Juan de Juni de Valladolid.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 24 de febrero de 2014.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José María González Suárez, Procurador de Izquierda Unida perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 158 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante el Pleno.

ANTECEDENTES

En la sesión plenaria de esta Cámara, el pasado septiembre de 2013 presentamos una pregunta sobre la situación del IES "Santa Teresa", cerrado en 2010 por la Junta, centro ubicado en el barrio vallisoletano de La Rondilla. En aquella ocasión se nos contestó que la Junta había procedido a reordenar al alumnado en otros centros de la zona. Entre esos "otros centros" se encuentra el IES "Juan de Juni", también en dicho barrio, que ocupa el edificio del viejo Seminario Menor Diocesano. Este edificio fue adquirido por el Ministerio de Educación al Arzobispado de Valladolid e inauguró sus clases en el curso 1987-88.



PREGUNTA

¿Cómo es posible que la Junta de Castilla y León esté pagando actualmente un alquiler al Arzobispado por el uso del edificio del IES "Juan de Juni" si ya era de propiedad pública y para ello, supuestamente, se cerró el IES Santa Teresa del barrio La Rondilla?

Valladolid, 24 de febrero de 2014.

EL PROCURADOR,
Fdo.: José María González Suárez